

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
RIOBLANCO - TOLIMA

Veinticuatro (24) de noviembre de Dos Mil veinte (2020)

Clase de proceso: EJECUTIVO  
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
Demandado: GLORIA ELSY ALAYON MOSQUERA  
Radicación: 2019-00051-00  
Decisión: APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación de costas elaborada por la secretaría y como quiera que no fue objetada por las partes, el Juzgado le imparte su correspondiente **APROBACIÓN**.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

El Juez,

  
CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ